Portal del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas

Ayuda

Versión 2023 11 30 (CC BY-NC-SA)

InfoSubvenciones.es







HINISTERIO DE HACIENDA IGRA E BD InfoSubvenciones.es

Contenido

Aviso a los reutilizadores de datos de este portal	3
Mapa del sitio web e información publicada en cada página	7
Algunos conceptos básicos	9
Página de Inicio	13
Convocatorias	16
Suscripción de Alertas de Convocatorias	22
Concesiones: Todas	26
Concesiones: Ayudas de Estado	29
Concesiones: de minimis	31
Grandes beneficiarios	33
Partidos políticos	35
Planes estratégicos de subvenciones	36
Generación de permalinks (hiperenlaces permanentes)	38
Integración con el SNPSAP mediante una interfaz API REST	39

(CC BY-NC-SA)



Este documento se licencia bajo condiciones Atribución-No Comercial-Compartir Igual.



Aviso a los reutilizadores de datos de este portal

Obligatoriedad de las condiciones generales

Las presentes condiciones generales, disponibles con carácter permanente en la URL siguiente <u>https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/avisolegal</u>, vincularán a cualquier agente reutilizador de la información de este portal por el mero hecho de hacer uso de los documentos sometidos a ellas. A estos efectos se entiende por agente reutilizador toda persona, física o jurídica que reutilice información del sector público, ya sea para fines comerciales o no comerciales.

Contenido del SNPSAP

Según el artículo 7 del Real Decreto 130/2019, de 8 de marzo, por el que se regula la Base de Datos Nacional de Subvenciones y la publicidad de las subvenciones y demás ayudas públicas el SNPSAP proporciona información sobre subvenciones y ayudas públicas según lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (LGS); en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno; en la normativa emanada de la Unión Europea sobre transparencia de ayudas públicas y ayudas *de minimis*; y en cuantas otras normas resulten de aplicación.

El SNPSAP proporciona información sobre convocatorias y concesiones de ayudas públicas.

Los datos personales de los beneficiarios personas físicas, se publican de acuerdo con los principios y la normativa de protección de datos. No se publican las subvenciones o ayudas públicas concedidas a personas físicas cuando:

a) La información contenida en la Base de Datos Nacional de Subvenciones o el propio objeto de la convocatoria proporciona información o datos especialmente protegidos de los beneficiarios o relativos a las categorías especiales de datos relacionados en los artículos 9 y 10 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).

b) La persona física se encuentra en una situación de protección especial que pueda verse agravada con la cesión o publicación de sus datos personales, en particular, cuando sea víctima de violencia de género o de otras formas de violencia contra la mujer.

En el primer caso, si así se ha previsto en las bases reguladoras, el órgano convocante es responsable de señalarlo expresamente en la convocatoria.

En el segundo caso, el órgano convocante procederá a anonimizar la información que consta en la BDNS, de oficio o a instancia del interesado. Cuando la persona física sea víctima de violencia de género, se aplicará lo previsto en el protocolo de colaboración que se elabore de conformidad con la Disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

Tampoco se publicarán las subvenciones concedidas cuando a juicio del órgano convocante su publicidad suponga un perjuicio de los previstos en el apartado 1 del artículo 14 de la Ley 19/2013,



de 9 de diciembre, y resulte procedente limitar la publicidad de las subvenciones concedidas según lo establecido en su apartado 2.

IGRE BD InfoSubvenciones.e

La información sobre concesiones permanecerá publicada durante los cuatro años naturales siguientes al año en que se concedió la subvención, siendo retirada automáticamente del portal SNPSAP transcurrido dicho plazo. En el caso de concesiones a favor de personas físicas, la publicidad se reduce al año de concesión y al año siguiente. No obstante, estos plazos se sustituirán por los establecidos en la normativa europea, en caso de que ésta señale plazos superiores.

El SNPSAP también publica información de las sanciones firmes impuestas por infracciones muy graves en los términos recogidos en el artículo 20.9 de la LGS, cuando así se haya acordado por la autoridad competente, que deberá resolver igualmente acerca del tiempo durante el cual la sanción deberá permanecer publicada en el SNPSAP.

Autorización de reutilización y cesión no exclusiva de derechos de propiedad intelectual

Las presentes condiciones generales permiten la reutilización de los documentos sometidos a ellas para fines comerciales y no comerciales. Se entiende por reutilización el uso de documentos que obran en poder de los órganos de la Administración General del Estado y los demás organismos y entidades del sector público estatal referidos en el artículo 1.2 del Real Decreto 1495/2011, de 24 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público estatal, por personas físicas o jurídicas, con fines comerciales o no comerciales, siempre que dicho uso no constituya una actividad administrativa pública. La reutilización autorizada incluye, a modo ilustrativo, actividades como la copia, difusión, modificación, adaptación, extracción, reordenación y combinación de la información.

No obstante, cuando los documentos respecto de los que se pretenda llevar a cabo la reutilización contengan datos de carácter personal, dicha reutilización sólo será posible si tiene por fin el control de la actuación de los gestores públicos (art. 5.1 Ley 19/2013); también se podrá reutilizar esta información con fines históricos, estadísticos o científicos, en cuyo caso los reutilizadores deberán proceder previamente a la disociación de los datos personales.

El concepto de documento es el establecido en el apartado 2 del artículo 3 de la Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público, por lo que comprende toda información cualquiera que sea su soporte material o electrónico así como su forma de expresión gráfica, sonora o en imagen utilizada, incluyendo, en consecuencia, también los datos en sus niveles más desagregados o "en bruto".

Esta autorización conlleva, asimismo, la cesión gratuita y no exclusiva de los derechos de propiedad intelectual, en su caso, correspondientes a tales documentos, autorizándose la realización de actividades de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación, necesarias para desarrollar la actividad de reutilización autorizada, en cualquier modalidad y bajo cualquier formato, para todo el mundo y por el plazo máximo permitido por la Ley.

Condiciones generales para la reutilización

Son de aplicación las siguientes condiciones generales para la reutilización de los documentos sometidos a ellas:



- Está prohibido desnaturalizar el sentido de la información.
- Debe citarse la fuente de los documentos objeto de la reutilización. Esta cita podrá realizarse de la siguiente manera: "Origen de los datos: Intervención General de la Administración del Estado".

- Debe mencionarse la fecha de la última actualización de los documentos objeto de la reutilización, siempre cuando estuviera incluida en el documento original.
- En caso de disociación de datos personales deberá citarse su realización y quién la efectúa.
- No se podrá indicar, insinuar o sugerir que la Intervención General de la Administración del Estado participa, patrocina o apoya la reutilización que se lleve a cabo con ella.
- Deben conservarse, no alterarse ni suprimirse los metadatos sobre la fecha de actualización y las condiciones de reutilización aplicables incluidos, en su caso, en el documento puesto a disposición para su reutilización.

Exclusión de responsabilidad

El SNPSAP es un portal federado, integrado por la información aportada por diferentes Administraciones y órganos; cada uno de ellos mantiene la propiedad y responsabilidad del contenido suministrado a la BDNS (art. 9.1 del RD 130/2019)

La utilización de los conjuntos de datos se realizará por parte de los usuarios o agentes de la reutilización bajo su propia cuenta y riesgo, correspondiéndoles en exclusiva a ellos responder frente a terceros por daños que pudieran derivarse de ella.

La Intervención General de la Administración del Estado no será responsable del uso que de su información hagan los agentes reutilizadores ni tampoco de los daños sufridos o pérdidas económicas que, de forma directa o indirecta, produzcan o puedan producir perjuicios económicos, materiales o sobre datos, provocados por el uso de la información reutilizada.

La Intervención General de la Administración del Estado no garantiza la continuidad en la puesta a disposición de los documentos reutilizables, ni en contenido ni en forma, ni asume responsabilidades por cualquier error u omisión contenido en ellos

De acuerdo con lo previsto en el apartado 3 del artículo 9 del Real Decreto 130/2019, la Intervención General de la Administración del Estado es el órgano ante el que se ejercitará el derecho de acceso. Los derechos de oposición, rectificación y cancelación se ejercitarán ante el órgano responsable del suministro de la información.

La información contenida en este portal procede de fuentes públicas. La Intervención General de la Administración del Estado no se hace responsable de los daños y perjuicios que pudiera ocasionar la utilización de las herramientas e informaciones contenidas en la web en relación con la adopción de decisiones sobre el inicio, desarrollo o resultado de procedimientos administrativos. Tales decisiones deben ser contrastadas en los centros, organismos o dependencias competentes.

En cualquier caso, la información y contenidos de este sitio web no podrán ser alegados en procesos contradictorios con la Intervención General de la Administración del Estado, no asumiendo responsabilidad alguna por las discrepancias que pudiesen existir entre los documentos impresos de la Administración competente y la publicación electrónica en estas páginas.

La Intervención General de la Administración del Estado no se responsabiliza de las contestaciones que se realicen a través de las distintas direcciones de correo electrónico que aparecen en estas páginas. La información obtenida a través de los buzones contenidos en estas páginas tiene carácter



meramente informativo, sin que en ningún caso pueda derivarse de ella efecto jurídico vinculante alguno (Real Decreto 208/1996, art 4 b).

GREBD InfoSubvenciones.es

La Intervención General de la Administración del Estado se reserva el derecho a realizar cambios en el Portal sin previo aviso, con el objeto de actualizar, corregir, modificar, añadir o eliminar los contenidos del Portal o de su diseño. Asimismo, no se responsabiliza de los contenidos que terceras partes hayan incluido en los hipervínculos a los que se hace referencia en esta página.

Los textos, normativa y en general cualquier información contenida en las páginas de este Portal tienen carácter meramente informativo, por lo que sugerimos compruebe la vigencia y exactitud de los datos en las fuentes administrativas oficiales correspondientes.

Se está trabajando en el cumplimiento de los requisitos de accesibilidad de la totalidad de los contenidos alojados en este Portal. No obstante, por el momento, no todos están disponibles en versión accesible.

Responsabilidad del agente reutilizador

El agente reutilizador se halla sometido a la normativa aplicable en materia de reutilización de la información del sector público, incluyendo el régimen sancionador previsto en el artículo 11 de la Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público.



Mapa del sitio web e información publicada en cada página



La información en el portal se organiza en ventanas o pestañas, como se describe gráficamente en la figura anterior.

Primer nivel

Inicio: La página de inicio muestra las últimas 10 000 convocatorias de subvenciones y ayudas que siguen el procedimiento establecido en la LGS y el RD 130/2019 para la publicación de las mismas. Son las convocatorias "canónicas" en terminología de la Base de Datos Nacional de Subvenciones, a las que se refiere el art. 6.2 del RD 130/2019, de concurrencia competitiva o de concesión directa.

Convocatorias: Mediante esta página se puede buscar cualquier convocatoria de subvenciones y ayudas registrada en el sistema, usando múltiples filtros. Los resultados se presentan en un cuadro, que es posible exportar en diversos formatos de descarga.

Alertas: Permite gestionar alertas de convocatorias, tantas como sea preciso. Una persona puede registrar una dirección electrónica para que el sistema le comunique cuando se publique una convocatoria que cumpla con las condiciones establecidas por el usuario.

Concesiones: Abre el menú de segundo nivel para la consulta de concesiones. Las páginas disponibles en este nuevo nivel son:

- > Todas
- Ayudas de Estado
- > De minimis
- Grandes beneficiarios
- Partidos políticos

¿Por qué razón la información de concesiones se presenta en varias páginas que parecen repetir la misma información? La respuesta es sencilla; obedece a distintos criterios de visualización y atributos establecidos por distintas normativas, nacional y europea. Se explica en el epígrafe "**Segundo nivel**" de esta guía.



Planes estratégicos: Da acceso a toda la documentación de planificación estratégica de subvenciones que se debe preparar por todos los órganos y administraciones (planes, revisiones y actualizaciones, informes de seguimiento, etc.).

IGRE BD InfoSubvenciones.e NS InfoSubvenciones.e

Infracciones y Sanciones: Publica las infracciones y sanciones muy graves impuestas por las administraciones públicas por infracciones a la LGS cuando así se haya acordado por el órgano sancionador (actualmente no hay ninguna).

Segundo nivel

Concesiones-todas ofrece la información de concesiones de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8 del Real Decreto 130/2019, que establece que la información sobre concesiones permanecerá publicada durante los cuatro años naturales siguientes al año en que se concedió la subvención en el caso de personas jurídicas, y en el caso de personas físicas la publicidad se reduce al año de concesión y al año siguiente, y con los atributos establecidos en la normativa nacional.

Concesiones-ayudas de Estado es un subconjunto de la anterior, formado por aquellas que pertenecen a convocatorias que tienen esta naturaleza (ayudas de Estado), y se presentan de acuerdo con los atributos y periodos de visualización (10 años) establecido en las normas europeas (Reg EU 651/2014 *et al.*).

Concesiones-*de minimis* también es un subconjunto de la primera, formado por aquellas que pertenecen a convocatorias que tienen esta naturaleza, y se presentan de acuerdo con los periodos de visualización que en su caso establezcan los Reglamentos europeos de la materia y con los atributos de relevancia a la hora de calcular la acumulación de ayudas por beneficiario.

Concesiones-grandes beneficiarios presenta la información agregada de las concesiones percibidas en cada ejercicio económico por los beneficiarios que reciben más de 100 000€ en "ayuda equivalente"¹.

Concesiones-partidos políticos presenta la información de las concesiones otorgadas a los beneficiarios identificados como partidos políticos por los órganos concedentes.

Tercer nivel

Ficha o estadillo PDF: contiene una ficha de la convocatoria, con toda la información, datos estructurados y documentos asociados, que se puede descargar en formato PDF.

¹ Ver epígrafe "**Algunos conceptos básicos**" de este documento.



¿Qué es el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas? ¿Qué relación tiene con la Base de Datos Nacional de Subvenciones? ¿Qué es InfoSubvenciones.es?

IGREBD InfoSubvencione

El Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas es el sitio web a través del cual se cumple el mandato legal de dar publicidad y transparencia a las convocatorias de subvenciones o ayudas públicas, concesiones de éstas e infracciones y sanciones derivadas de la <u>LGS</u>. El sistema SNPSAP es accesible a través de distintas URLs, siendo la más sencilla <u>www.infosubvenciones.es</u>.

La Base de Datos Nacional de Subvenciones es el sistema que está detrás (*backend*) y que se usa en el portal para cumplir sus fines. Así, una parte de la BDNS es de libre acceso público (<u>www.infosubvenciones.es</u>), mientras que el resto de elementos de información existentes en la BDNS se mantienen de acceso reservado, sólo accesibles a los órganos gestores de subvenciones, órganos remitentes y órganos de control en los términos previstos en la normativa vigente.

¿Qué requisitos debe reunir una figura para ser considerada ayuda pública y estar incluida en el ámbito de la publicidad y transparencia de ayudas?

El ordenamiento jurídico nacional carece de una definición específica y singularizada del concepto de "ayuda pública", a pesar de que diversas normas aluden a este concepto. Así, la <u>Ley 19/2013</u> de transparencia establece en su artículo 8.1.c la obligación de hacer públicas *«Las subvenciones y ayudas públicas concedidas con indicación de su importe, objetivo o finalidad y beneficiarios».*

Las dificultades estructurales para una correcta determinación de los elementos constitutivos de este tipo de relación jurídica impiden ofrecer una definición específica de "ayuda pública". Además, la aplicación de este concepto, en ocasiones exige apreciaciones de carácter técnico o evaluaciones económicas complejas.

A modo de ejemplo, la vacuna de la gripe que se dispensa de forma gratuita podría ser considerada "ayuda pública", pero por su naturaleza de servicio recogido en la Cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud queda excluida de este concepto. O las ayudas en forma de subsidios salariales para los empleados a fin de evitar las reducciones de plantilla, que entrarían en la esfera de las "ayudas estatales" si se circunscriben a determinados sectores, regiones o tipos de empresas.

A día de hoy, la concreción más precisa del concepto de "ayuda pública" en el derecho positivo español se encuentra en el artículo 2 del <u>RD 130/2019</u>, donde, junto con las subvenciones y entregas dinerarias sin contraprestación, se recogen una serie de figuras que otorgan ventajas económicas a favor de sus beneficiarios y se financian con cargo a fondos públicos. Estas figuras, que el citado Real Decreto encuadra dentro del concepto de "ayuda pública", se recogen todas en la BDNS.

Los motivos expuestos aconsejan que la delimitación del concepto "ayuda pública" sea enumerativa, como ha hecho el artículo 2 del RD 130/2019, esto es:

<<Artículo 2. Ámbito objetivo de la BDNS.

1. La BDNS contendrá información sobre todas las **subvenciones** y las siguientes ayudas públicas:

a) Las entregas dinerarias sin contraprestación contempladas en el artículo 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.



b) Las ayudas en especie contempladas en la disposición adicional quinta de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

IGRE BD InfoSubvenciones.es

c) Los **avales y demás garantías, préstamos, aportaciones de financiación de riesgo, anticipos reembolsables** y demás medidas de carácter financiero que supongan una ventaja económica a favor de sus beneficiarios, salvo cuando vayan dirigidos a las Administraciones públicas contempladas en el artículo 3.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

d) Los **beneficios fiscales y los beneficios en las cotizaciones a la Seguridad Social** que tengan la consideración de ayuda de estado por implicar una ventaja económica de carácter selectivo, siempre que superen los umbrales mínimos exigidos por las normas comunitarias.

e) Las subvenciones y demás ayudas a partidos políticos.

f) **Cualquier otra ayuda de carácter no fiscal** que sea considerada, a efectos del Derecho de la Unión Europea, como ayuda estatal de acuerdo con lo previsto en el artículo 107 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y las normas que lo desarrollen.>>

¿Qué es una "Convocatoria"?

La BDNS y el portal del SNPSAP (<u>www.infosubvenciones.es</u>), deben dar un tratamiento homogéneo en materia de publicidad y transparencia a todas las subvenciones y ayudas públicas concedidas, con independencia de marco jurídico que regula los procedimientos de concesión. Para ello, utiliza la entidad de información CONVOCATORIA que no necesariamente coincide con el acto administrativo de llamada a los potenciales beneficiarios para presentar sus solicitudes.

Por eso, en la BDNS y en portal del SNPSAP, la entidad de información CONVOCATORIA se configura a través de dos figuras:

A. Una convocatoria instrumental es una entidad de información que se registra en la BDNS en aquellas subvenciones o ayudas públicas en las que no es preceptivo el acto administrativo de convocatoria, con la finalidad de incorporar la información estructurada necesaria para dar cumplimiento de las obligaciones de publicidad de las subvenciones y ayudas públicas (régimen jurídico que habilita la concesión de la subvención o ayuda pública, el crédito disponible, las fuentes de financiación, la finalidad).

La BDNS necesita generar una convocatoria instrumental para engranar al órgano concedente con la concesión de la ayuda, aunque el procedimiento de concesión no conste de una convocatoria acto-jurídico.

B. Una **convocatoria canónica** es una entidad de información utilizada en la BDNS para registrar aquellos procedimientos de concesión de subvenciones o ayudas públicas que se inician con la aprobación del acto administrativo de convocatoria y que invita a los potenciales beneficiarios a que soliciten una subvención o ayuda pública.

La convocatoria canónica sigue los esquemas especiales de publicidad establecidos en la <u>LGS</u>: la convocatoria se publica en el SNPSAP y su extracto se publica en el diario oficial correspondiente.



¿Qué son las regiones NUTS?

El concepto "Región" hace referencia a las regiones de impacto de las subvenciones o ayudas convocadas. Responde a la Nomenclatura de las Unidades Territoriales Estadísticas (<u>tablas NUTS</u>) (*Nomenclature of Territorial Units for Statistics*), que es la serie de demarcaciones territoriales utilizadas por la Unión Europea con fines estadísticos, aunque por su amplitud se han suprimido los niveles NUTS 3 y, para reflejar la realidad de las subvenciones y ayudas públicas se han incorporado regiones no contempladas en NUTS: XXX Regiones o países no europeos, no contemplados en NUTS y XXXX Todo el mundo.

IGA E BD InfoSubvenciones.e NS InfoSubvenciones.e

¿Qué son las actividades económicas NACE?

El concepto "Sector económico" en la BDNS hace referencia a los sectores económicos beneficiados por la subvención o la ayuda pública. La lista responde a la Nomenclatura estadística de actividades económicas de la Comunidad Europea (NACE), que es el sistema de clasificación de las actividades económicas usado en la Unión Europea para la organización y el registro de datos en el marco del Eurostat.

El listado completo se puede consultar tanto en la página de Eurostat como del INE.

La correspondencia entre las tablas NACE Rev2 con CNAE-93 se puede localizar en:

http://www.ine.es/daco/daco42/clasificaciones/rev.1/correspondencia_nace.pdf

La correspondencia entre las tablas NACE Rev2 con CNAE-2009 se puede localizar en:

http://www.ine.es/daco/daco42/clasificaciones/cnae09/cnae_2009_rd.pdf

¿Qué es una "Concesión"?

Una concesión es un acto formal del órgano competente para resolver la asignación de ayudas públicas a beneficiarios.

En la BDNS cada órgano concedente registrará una concesión distinta cuando sea diferente el contenido de cualquiera de los atributos que forman la identificación de la concesión (Órgano concedente, identificación de la convocatoria, beneficiario, discriminador o instrumento de ayuda).

¿Qué es y cómo se calcula la "Ayuda equivalente"?

El **equivalente de subvención bruta**, **equivalente bruto de subvención** o **elemento de ayuda** (se pueden encontrar como mínimo estas tres traducciones en las normas europeas) representa la ventaja económica obtenida por el beneficiario al recibir una ayuda pública, antes de cualquier deducción fiscal u otras cargas, ventaja que no hubiera obtenido en condiciones normales de mercado.

La Comisión Europea, en aras de la transparencia, la igualdad de trato y la correcta aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, exige a todos los Estados miembros que apliquen el mismo método de cálculo de determinar el equivalente de subvención bruta (ESB) o elemento de ayuda. La aplicación de métodos homogéneos de cálculo permite a la UE la comparación de las medidas de ayuda y las correspondientes intensidades de los diferentes Estados miembros.

La ayuda equivalente se calcula para los instrumentos de ayuda distintos de subvención (para estas será siempre igual a su importe nominal).



¿Cómo se sabe si una subvención es una ayuda de Estado o no?

Para saber si una subvención es o no una ayuda de Estado (AdE) se debe estar a lo dispuesto en la normativa europea en materia de ayudas de Estado, recogida fundamentalmente en los artículos 107, 108 y 109 del <u>Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea</u>.

El TFUE establece una serie de características o requisitos que debe cumplir una medida de ayuda para ser considerada como Ayuda de Estado, que deberán cumplir simultáneamente:

- Que conceda una ventaja a sus beneficiarios.
- Que selectivamente favorezca a determinadas empresas o producciones.
- Que sea otorgada por un Estado Miembro o con recursos públicos.
- Que afecte a la competencia y/o a los intercambios entre Estados.

Se puede encontrar más información en la siguiente URL de Wikipedia: <u>https://es.wikipedia.org/wiki/Ayudas_de_Estado_en_la_Uni%C3%B3n_Europea</u>.



Página de Inicio

El Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas facilita la transparencia de las subvenciones y ayudas públicas de acuerdo con lo prescrito por la normativa nacional y europea.

IGA E BD InfoSubvencione

En este portal se muestran todas las convocatorias y todas las concesiones que registran los distintos órganos concedentes desde todas las administraciones públicas españolas.

La información comprende las convocatorias y las concesiones efectuadas desde 2016, pero en el ámbito de la Administración del Estado también recoge las convocatorias y concesiones desde 2014, con las restricciones temporales que se informan en el Aviso Legal.

La página de inicio muestra las últimas 10 000 convocatorias de subvenciones y ayudas "canónicas", en terminología de la Base de Datos Nacional de Subvenciones, a las que se refiere el art. 6.2 del RD 130/2019.

Esta página de inicio se organiza de la siguiente manera:

	Conv	rocatorias	Aler	n de l' doncidad d	ie oubvencioni	Concesiones	Planes Estratégico	os Infractiones y and	iones
Noticias ta informativa anonmilo (do SNPS (EDE)) 🗶 👘 ta informativa actividad J/ vo 2019 (EDE), 🛓	Última: En esta sección Puede ordenar	S CONVOCATOR n se muestran las últimas con este resultado alfabéticamen	ias publicadas vocatories con publicidad registradas en e te pulsando sobre la cabecera de cada col	il Sistema Nacional de Public umna.	cidad de Subvenciones y	y Ayudas Públicas. Pulsando sobre el título (en español c	en lengua cooficial) o sobre el códig	o BDNS, puede acceder a los datos y documentos de la convocato	u.
Enlaces y	Cádişe BDNS	Administración	Departamento	Órgano	2.	Titulo		Titulo conficial	
documentos	703271	MOLINA DE SEGURA	AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA		15/0 (2023	20230530_CC_2023/6859_17/3370/4880400_JUVE	TUD_CREARTE_14000 Eur		
e Aid search (PDF). ± eración de hipereníaces dinámicos a este portal (PDF) 👻	703267	EXTREMADURA	SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO (SEXPE)	Cua	idro de da	atos entificados para acciones for nducentes a certificados de profes esclución de 26 de meyo de 2023.	nativas con comoromiso de ionalidad, dirigidas a pue las convoca.		
	703266	EXTREMADURA	SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO (SEXPE)		15/06/2023	contratación conducentes a certificados de profesiony s/ Resolución de 26 de mayo de 2023, que las convoc	nativas con compromiso de lidad, dirigidas a deserroleados.		
Formativa 38-2003 General de Subvenciones - Texto consolidado	703253	OTROS	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA		14/06/2023	Convocatoria de una beca de colaboración para Gesti Escultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Maricha Año 2023/2024	n de Précticas Externas. a Universidad de Castilla la		
al Decreto 130/2019, de 8 de marzo, por el que se regula Rea de Datos Macienal de Ditensiones y la sublicitad	703252	PICANYA	AYUNTAMIENTO DE PICANYA		14/06/2023	AJUDES ESCOLARITZACIO SETEMBRE-DESEMBRE 20 MUNICIPAL	22 ESCOLA INFANTIL		
	703241	OTROS	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA		14/06/2023	Convocatoria de avudas para realizar una movilidad in acciones KA107 del programa Erasmus+	ternacional en el marco de las		
Micro Portales	703229	PRINCIPADO DE ASTURIAS	CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMO		14/06/2023	SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA EL MA INVERSIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS 2023	NTENIMENTO, REPARACIÓN E		
tvierno v Entridades Locales de Aragón (2)	703225	CASTILLA Y LEÓN	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN		14/06/2023	Resolución de 14 de junio de 2023, del Presidente del Castilla y León, por la que se convocan subvenciones, cargo a las avudas del Fondo Social Europeo Plus (FSI 2024	Servicio Público de Emgleo de cofinanciadas por la UE con (e), en el Programa de OFI 2023-		
nta de Cassilla v León. ES 👻	703224	CONSELL COMARCAL DE PRIORAT	CONSELL COMARCAL DE PRIORAT		14/06/2023	AYUDAS ECONÓMICAS, DE CARÁCTER INDIVIDUAL, P LUBROS Y MATERIAL ESCOLAR OBLIGATORIO, ASISTE ASISTENCIAS A GUARDERÍAS O PRIMER CICLO DE ED 2023-0234	RA LA ADQUISICIÓN DE LOS NCIA A COLONIAS Y UCACIÓN INFANTIL CURSO	A JUDES ECONÓMIQUES, DE CARÁCTER INDIVIDUAL, PER A L'AD LUBRES I MATERIAL ESCOLAR OBLIGATORI, ASSISTÊNCIA A CO ASSISTÊNCIA A ESCOLES BRESSOLS O PRIMER CICLE D'EDUCA CINES 2020/2024	DUISICIÓ DELS LÓNIES I CIÓ INFANTIL
Enlaces	703219	MONT-ROIG DEL	AVUNTAMIENTO DE MONTROIG DEL		14/06/2023	CONVOCATORIA DE LA SUBVENCIÓN A LOS CENTRO DEL MUNICIPIO PARA ASEGURAR UN DESAVUNO/COI	EDUCATIVOS DE SECUNDARIA	CONVOCATÓRIA DE LA SUBVENCIÓ ALS CENTRES EDUCATIUS I DEL MUNICIPI PER ASSEGURAR UN ESMORZAR/ÁPAT SALUDAR	E SECUNDÀRI
al de Transparencia [2]		CAMP	CAMP			NIÑOS Y ADOLESCENTES DE MONTROIG DEL CAMPI	DURANTE EL CURSO 2022-2023	INFANTS I ADOLESCENTS DE MONT-ROIG DEL CAMP DURANT E	L CURS 2022-2
nat es							Elementos por	pagna: 100 + 1-100 de 10000 < < > >	1/18 1

Cajas de enlaces y documentos

En la banda izquierda de la página de inicio se ubican varias cajas con enlaces a:

- Noticias y documentos relacionados con el portal y la Base de Datos Nacional de Subvenciones.
- Ayuda. Este manual y otras ayudas al usuario.
- Servicios electrónicos accesibles desde este portal.





Noticias Pantalla inicial
Listado de grandes beneficiarios 2022 (XLS)
Nota Informativa Actividad Julio 2023 (PDF) 👲
Nota Informativa Actividad Enero 2023 (PDF) 👲 🔹
Ayuda
Ayuda (PDF). ±
State Aid search (PDF). 🛨
Generación de hiperenlaces dinámicos a este portal (PDF)
Servicios electrónicos
Certificado de minimis [2]
Normativa
Ley 38/2003 General de Subvenciones - Texto
Real Decreto 130/2019, de 8 de marzo, por el que se
regula la Base de Datos Nacional de Subvenciones y la vublicidad de las subvenciones y damás survitas públicas
Micro Portales
Gobierno y Entidades Locales de Aragón [2]
Principado de Asturias 🖸
Junta de Castilla y León 🖸
Enlaces
Portal de Transparencia. [2]
Croacia 🔽
Eslovaguia [2]

• Normativa nacional y europea sobre el portal y la Base de Datos Nacional de Subvenciones..

IGREBD InfoSubvenciones.es

• Micro portales de otras administraciones alojados en el portal. Los micro portales son versiones "reducidas" del portal, cuyo conjunto de datos se reduce a los que son propiedad del titular del micro portal.

• Enlaces a otras instituciones y portales de interés o de temática similar.

Cuadro de datos

Este cuadro de datos donde se presentan los registros de convocatorias. Posee unas características que son comunes a todos los cuadros de datos del portal, en sus distintas páginas.

ódigo DNS	Administración	Departamento	Órgano	Fecha de Registro	Título		Títu	do cooficial
8100	MEAÑO	AYUNTAMIENTO DE MEAÑO		20/11/2023	Bases reguladoras y co concurrencia competiti de Meaño 2023,	nvocatoria para la concesión de ayudas municipales va destinadas al apoyo a la natalidad en el Avuntami	en Bas iento con Me	ses reguladoras e convocatoria para a concesión de puedas municipais en courrencia competitiva destinadas ó apoio á nativerade no Concello de año 2023.
8085	PARRES	D		1		ENDEDORES A CONCEDER POR EL AYUNTAMIE	ENTO	
8082	CARMONA	Posicionando el cabeceras de co	raton en la lumna, v co	aivisoria en In un <i>click</i> n	itre dos nantenido,	<u>123, de 20 de noviembre, por el que se convoca y Poesías Isabel Ovín</u>	Expo	ortar datos en formatos
8080	SALOU	se redimensiona	el ancho d	e columna	,	ber entitats, activitats i projectes culturals	abier	rtos (PDF, CSV y Excel)
8077	ARCHIDONA					de la Alcaldía del Ayuntamiento de Archidona, o via del XXIV Concurso Relato Corto Ochavada 2	oor la 024	
8076	CASTILLA Y LEÓN	COMPETITIVIDAD EMPRESAR DE CASTILLA Y LEÓN	IAL	20/11/2023	aprueba la convocatorii tecnológicos y emprese	Ibre de 2023 del Presidente del Instituto por la p a de proyectos de I+D en colaboración entre cen as de Castilla y León, cofinanciadas por el FEDER	<u>ue se</u>	
8073	BÉJAR	AYUNTAMIENTO DE BÉJAR		20/11/2023	2ª Convocatoria de Sub familias bejaranas dirig libros de texto y materia	uvención por concurrencia competitiva para ayuc is a idas a ayudar a los gastos derivados de la adou sicio al didáctico para el curso 2023/2024 (educació infa	<u>ón de</u> antil)	Control y tamaño de
~	CASTILLA Y LEÓN	INSTITUTO PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRI DE CASTILLA Y LEÓN	Haciendo <i>c</i>	lick sobre ur	n Título de c	convocatoria o	ue se os a las	datos, y número total de
8062	OTROS	UN FERSIDAD DE HUELV.	sobre un Co en el naveo	odigo BDNS, ador mostr	, se abrirá u rando la info	na nueva pestaña	ción	registros de la consulta
8060	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA	AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOME	de esa conv	ocatoria			JEBA DE	



La descarga de datos en formatos abiertos CSD y PDF, o privativos (XLSX) se realiza desde los iconos correspondientes de la esquina superior izquierda del cuadro de datos. Desde esta opción, se descarga "lo que se ve", es decir la página de datos que el usuario está viendo, con todos sus atributos, incluida su longitud máxima en número de registros.

IGA E BD InfoSubvenciones.es

En principio esto debe ser suficiente para la mayoría de usuarios. Si se necesitan descargas de mayor tamaño, se debe usar la API-REST que se explica en el capítulo "Integración con el SNPSAP mediante una interfaz API-REST" de esta guía.

Pie de página

Se ofrece información legal, sobre accesibilidad y un mapa de navegación.

Accesibilidad Mapa Web Aviso Legal



Convocatorias

MINISTERIO DE HACIENDA

Se accede la а búsqueda de convocatorias a través del punto de menú "Convocatorias". Permite buscar cualquier convocatoria existente en el sistema, de cualquier tipo (canónica 0

instrumental), a través



GREBD InfoSubvenciones.es

de un interfaz con múltiples filtros de búsqueda, que operarán simultáneamente, siempre mediante la cláusula Y, es decir, el subconjunto de datos obtenido como resultado será la intersección de los subconjuntos que se obtendrían en consultas individualizadas con cada filtro aisladamente.

Al activar la página, inmediatamente se accede a una lista de TODAS las convocatorias registradas.

Filtros de búsqueda

Los filtros que operan en esta página son los siguientes:

Gestión de filtros y controles (común a todas las páginas)



Selección de las columnas a visualizar en el cuadro de datos (común a todas las páginas)







Título de la convocatoria



Código de convocatoria



Pertenencia de la convocatoria al MRR



Fecha de registro de la convocatoria en la BDNS



Selección de convocatorias por <u>fecha de registro</u> en la Base de Datos Nacional de Subvenciones. Permite limitar Desde-Hasta, solo Desde, o solo Hasta. La fecha se puede introducir vía teclado en formato DD/MM/YYYY, o bien con un *click* sobre el icono del calendario.



Órgano convocante





Región de impacto de la convocatoria



Tipo de beneficiario elegible a la que va destinada la convocatoria, e Instrumentos de ayuda



Referencia de Ayuda de Estado (SA Number)



La Referencia de Ayuda de Estado (SA Number), que identifica una convocatoria cuando está sometida a regulación europea, se compone de "SA.######" siendo # un dígito numérico. Para buscar una convocatoria que pertenezca a una medida de ayuda de estado, se debe teclear **SOLO LOS DÍGITOS NUMÉRICOS.**

IGA E BD InfoSubvenciones.es

Finalidad de la convocatoria (política de gasto)





Cuadro de datos de resultados

Al activar la página, inmediatamente se accede a una lista de TODAS las convocatorias registradas.

Además de las características comunes a todos los cuadros de datos, ya mencionadas en el epígrafe **Página de inicio**", este cuadro presenta las siguientes características:

Convocatoria Filtro selecciona	s registradas (resul t ado: 🕒	tado de la búsqueda)	<i>Permalink</i> de	e esta c	onsult	a: "Filtro	o seleccionado". (Ver epígrafe `	'Permalinks").		
Mecanismo de R	ecuperación y Resilienci	a Fecha de registro			$\overline{}$					
si 😒 7/7/2023 - 😒							Informa de los filtros que he utilizado para esta consulta, filtros que están activos.			
PYME Y PERSO	DNAS FÍSICAS QUE DES	ARROLLAN ACTIVIDAD ECONÓMICA	GRAN EN	MPRESA	3		Se puede cancelar un filtro pu	ulsando sobre la		
Código BDNS	Administración	Departamento	Órgano	Fecha o registr	ie o ↑	Título	"x", y automáticamente se fil	tra de nuevo.		
<u>707413</u>	ESTADO	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	FUNDACI ÓN EOI, F.S.P.	07/07/:	2023	Orden ICT/1081/2022, de 7 de noviembre, por la gue se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el Programa «Generación Digital Pymes: personas de equipos				
		Haciendo <i>click</i> sobre o	cualquiera d	le		en Pymes», en el PRTR				
707420	ESTADO	estos hiperenlaces se página de detalle esta	tos hiperenlaces se dirige a la igina de detalle esta convocator		a Order gue s toria. 023 Conce «Gene		Jen ICT/1080/2022, de 7 de noviembre, por la e se establecen las bases reguladoras para la resournica, venciones del Programa eneración Digital: Agentes del Cambio», y se			
						<u>procede a</u> marco de	a su convocatoria en el ano 2022, en el el PRTR.			
<u>707428</u>	CANARIAS	CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL		07/07/2	2023	CONVOC IMPLEME	ATORIA AYUDAS PARA EL APOYO A LA ENTACIÓN DE NORMATIVA DE RESIDUOS			
707440	ILLES BALEARS	DIRECCIÓN GENERAL DE		09/07/2	2023	INC. CON	IV. TR. FLOTAS ACTIVIDAD 5	INC. CONV. TR.		

La descarga de datos en formatos abiertos CSD y PDF, o privativos (XLSX) se realiza desde los iconos correspondientes de la esquina superior izquierda del cuadro de datos. Desde esta opción, se descarga "lo que se ve", es decir la página de datos que el usuario está viendo, con todos sus atributos, incluida su longitud máxima en número de registros.

En principio esto debe suficiente para la mayoría de usuarios. Si se necesitan descargas de mayor tamaño, se debe usar la API-REST que se explica en el capítulo **"Integración con el SNPSAP mediante una interfaz API-REST**" de esta guía.

Página de detalle de la convocatoria

Ofrece todos los datos estructurados y todos los documentos asociados a una convocatoria. Se presenta en dos desplegables



	Sister	na Nacional de Pi	ublicidad de Subven	ciones y Ayudas Públicas	Bienvenido E	envingut Benvido Ongi etorri Welcor		
Inicio	Convocatoria		Alertas	Concesiones	Planes Estratégicos	Infracciones y sanciones		
Información de la convocatoria						-		
Órgano convocante		<u> </u>		* Sede electrónica	para la presentación de solicitud	es		
ILLES BALEARS Código BDNS Mecanismo d Cl	Con un <i>click</i> desplegable	sobre la barra a "Información	azul se cierra o al de la convocat	oria". Presupuesto to	al de la convocatoria	Instrumento de ayuda		
Con un <i>click</i> aquí dirige a una consult de todas las concesiones de esta convocatoria (abre una nueva pestaña del navegador). Concesión directa de ayud i destinadas a la Recuperación. Transforma fon y Resiliencia.	ta ctivo de com estra nue com VIDAD Est estra eur tinanciación de	a un <i>click</i> aquí o sulta de las cor a convocatoria (va pestaña del la categoría de ado, con los lím ablecidos en los opeos.	lirige a una necesiones de (abre una navegador) e Ayudas de ites temporales s Reglamentos	con un <i>click</i> aqu consulta de las esta convocator nueva pestaña d con la categoría <i>minimis,</i> con los temporales esta Reglamentos eu ver concesiones de animis d	uí dirige a una concesiones de ia (abre una del navegador) de Ayudas <i>de</i> i límites blecidos en los iropeos.	RAPPECTURA Con un <i>click</i> aquí genera un estadillo en PDF con toda la información de la convocatoria.		
Información sobre la Solicitud Esta convocatoria no será válida mientras no * ¿El extracto de la convocatoria se publica	o se publique su extracto en en diario oficial? * ¿Se	el diario oficial; la publicación 2 puede solicitar indefinidame	del extracto se puede Co de	on un <i>click</i> sobre la bai esplegable "Informac	ra azul se cierra ión sobre la sol	o abre el talla. icitud".		
SI	NO		A	31/12/2023 A partir del quinto día de su publicación en el BOIB				
Información específica sobre Ayudas	de Estado y de minimis							
* SA Number (Referencia de ayuda de esta	do) * SA	Number (Enlace UE)						
				Cofinanciado con Fondos UE	* Sector de	productos		
* Reglamento (UE)				Cotinanciado con Fondos UE RR - MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RE: Objetivos	SILIENCIA	productos		
* Reglamento (UE)			MI	Connanciado con rondos ue rr - Mecanismo de recuperación y re Objetivos Con un <i>click</i> se descarc	siliencia Sector de	os de la convocatoria.		
* Reglamento (UE) Documentos de la convocatoria			м - ,	connanciado con rondos ue RR - MEGANISMO DE RECUPERACIÓN Y REI Objetivos Con un <i>click</i> se descarg	- Sector de	os de la convocatoria.		
* Reglamento (UE) Documentos de la convocatoria Fecha de registro ↓	Fecha	de publicación	м • г	Contranciado con rondos UE RR - MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RE Objetivos Con un <i>click</i> se descarg Documento	- Sector de	os de la convocatoria.		
 Reglamento (UE) Documentos de la convocatoria Fecha de registro ↓ 13/07/2023 	Fecha 13/0	de publicación 1/2023	м - Г	Continanciado con Fondos UE RR - MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RE Objetivos Con un <i>click</i> se descarg Documento Documento Documento Documento (català),PDF	gan los document	os de la convocatoria.		
 Reglamento (UE) Documentos de la convocatoria Fecha de registro 4 13/07/2023 13/07/2023 	Fecha 13/0 13/1	de publicación 7/2023 7/2023	м - с	Contranciado con rondos UE RR - MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RE Objetivos Con un <i>click</i> se descarg Documento Documento Document BDNS (català).PDF Document BDNS (català).PDF	jan los document	os de la convocatoria.		
Reglamento (UE) Documentos de la convocatoria Fecha de registro 4 13/07/2023 13/07/2023 Extractos de la convocatoria	Fechu 13/0 13/0	de publicación 7/2023 7/2023	м - , С	Contranciado con rondos UE RR - MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RE Objetivos Con un <i>click</i> se descarg Documento Documento Document BDNS (català).PDF Concurrento Document BDNS (castellà).PDF	an los document	os de la convocatoria.		
 Reglamento (UE) Documentos de la convocatoria Fecha de registro ↓ 13/07/2023 13/07/2023 Extractos de la convocatoria Diario oficial ↓ 	Fecha de publicación	de publicación 7/2023 7/2023 Título del anuncio	Titulo del anuncio (cooficial)	Continanciado con Fondos UE RR - MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y REI Objetivos Con un <i>click</i> se descarg Documento Documento Document BDNS (castellà).PDF Document BDNS (castellà).PDF URL	jan los document	os de la convocatoria.		

En este momento, dentro del mapa web estamos aquí (recuadro rojo):





Se debe notar que al activar el "**detalle de la convocatoria**", se habrá abierto una nueva pestaña en el navegador, donde se mostrará este detalle, manteniéndose la pestaña original con la consulta realizada, a la que se puede volver en cualquier momento:

SNPSAP	×	:	SNPSAP			× +				~	ð X
	websl.cent	tral.sepg	ı.minhac	.age/snps	ap/GE/es/	'convocat	orias/707954		QÊ	☆ 🗚 D	1 🖪 :
	 C C C S shows S C C S S S S S S S S S S S S S S S S S	n non	······································		te hoden di Organ Head da.		cidad de Subvenciones y .	Ayudas Públicas Bie	nvenido Benvingut Benvido	Ongi etorri	Welcome
Inicio	Management A. Angementer	- Constant of Constant	-	Same Inte	Name of Concession, or other Distance of Concession, or other Dist	States and states	lertas Co	ncesiones Planes E	stratégicos Infra	cciones y sancio	nes
* Reglamento (UE)	handragen	Elle offer	an and a contract			Concernance and the	* Objetivos				
	in e		Extra construction of the second	and		****					
Documentos de la convoca	fage and a constant of the second sec	-	Administration of animalian of Proceedings of the State of State o								
Fecha de registro 🗸	E HAR HERDE REFEREN		Fe	echa de publica	cion	(→ a + ())	Documento				

La ficha PDF o estadillo de la convocatoria, que se puede descargar pulsando

Ficha PDF de la convocatoria

es la siguiente:

≡	detalleConvocatoria707954 (1).pdf	1 / 3	— 1	35% + 🕄	ల		Ŧ	ē	
	Elements Television Televisi	Información de la convocatoria		Detalle de	la convocatoria				
		Órgano convocante		Sec	de electrónica para la presentación de solicitudes				
	1	ILLES BALEARS DIREC CAMB	CCIÓN GENERAL D	E ENERGÍA Y					
		Código BDNS		Mecanismo de Recuperació	n v Resiliencia	Eecha de registro			
		707954		SI	,	12/07/2023			-
	Environment Internet								
		Instrumento de avuida		Tipo de convocatoria		Procupuesto total de la convectoria			
		SUBVENCIÓN Y ENTREGA DINERARIA SIN CONTR	APRESTACIÓN	Concurrencia competitiva - canónica					_
				concurrencia competenta - can		0.000.000,00 0			
	2	Título de la convocatoria en español							
	-	vehículos cero emisiones destinados al serv	vicio colectivo de	e lanzadora e infraestructu	ra				_
	And								
		_							
		Título de la convocatoria en otra lengua cooficial							_
		venicles zero emissions destinats al servei col·lectiu de	e llançadora i intraes	structura					
		Tipo de beneficiario elegible	Sector económ	ico del beneficiario	Región de impacto	Finalidad (política de gasto)			
	3	GRAN EMPRESA, PERSONAS JURÍDICAS QUE	OTROS SERVICI	OS	ES53 - ILLES BALEARS				
		NU DESAKKULLAN ACTIVIDAD ECONOMICA							
		Título de las bases reguladoras			Dirección electrónica de las bases re	guladoras			
		concesión directa de avudas destinadas a la financiaci	ón de estraterias de	e energía sostenible para las	https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/06/14/	451/dof/spa/pdf			

En este momento, dentro del mapa web estamos aquí (recuadro rojo):





Suscripción de Alertas de Convocatorias

El portal del SNPSAP permite suscribirse a un sistema de alertas a través de correo electrónico. Para ello el ciudadano no tiene más que crear una suscripción con tres elementos:

- 1. Un conjunto de criterios de alerta (son los mismos y con los mismos filtros que en "**Convocatorias**").
- 2. Una dirección de correo electrónico.
- 3. Una contraseña.

No se pide ningún dato personal del suscriptor, y un suscriptor puede crear y mantener tantas suscripciones como desee.

Acceso a la gestión de alertas

Se accede pulsando "Alertas" en el menú principal:



Nueva suscripción

Para una nueva suscripción se debe introducir una dirección y una contraseña. ATENCIÓN: si ya hay suscripciones con esa dirección, la contraseña debe ser la misma. De no recordar esta, se debe usar el botón "**Recuperar contraseña**".

A pulsar "Siguiente" se accede a una pantalla con todos los posibles filtros de convocatoria, que son los ya vistos en el epígrafe "**Convocatorias**", pero con otra distribución espacial:



	Siste	ema Nacional de Public	Bienvenido Benvingut Benvido Ongi etorri Welcome			
Inicio Convocato	rias 🛛	Alertas		Concesiones	Planes Estratégicos	Infracciones y sanciones
Suscripción de alertas de convocatorias						
El servicio de suscripciones de alertas permite crear una alerta tipo asociada a una cuenta de correo ele	ctrónico, modificar la consulta de alerta o	suprimirla. Al subscribirse o modificar s	us criterios de suscripción, el sisten	a le enviará un mensaje confirmando los cr	iterios de alerta por usted definidos.	
ada vez que se produzca una coincidencia entre sus criterios de suscripción y el registro de publicación	n de una convocatoria, recibirá un mensaje	en su correo electrónico similar a este:				
Se han recibido en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas las siguiente	s convocatorias de subvenciones que, de a	cuerdo con los criterios de su suscripci	ón, pueden resultar de su interés: Ti	tulo de la convocatoria y código BDNS XXXI	00%.	
Selección de filtros de la suscripción						
Código BDNS	Fecha de	registro			Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	
Texto a buscar	Desde		Hasta	Ē	Todos	Si No
	00/hms/v	WY	00/MM/YYYY			
Título de la convocatoria en español o lengua cooficial	Convoca	inte				
● Todas las palabras 🔿 Alguna de las palabras 🔿 Frase exacta	🔾 Adr	inistración del Estado				
Texto a buscar						
	Aqu	ií debe selecc	ionar los filt	ros deseados y	los criterios. Los	
	filtr	os operan iqu	al que en la	húsqueda de	convocatorias	
	inci	os operan igu		busqueuu ue	convocatorias.	
Región de impacto	Tipo de t	eneficiario elegible			Instrumentos de ayuda	_
ES-ESPAÑA	<u>^</u>	PYME Y PERSONAS FÍSICAS QUE DESARROL	LAN ACTIVIDAD ECONÓMICA		SUBVENCIÓN Y ENTREGA DINERARIA SIN CONTRAPI	RESTACIÓN
> 📄 BE-BELOIQUE-BELOIÉ		GRAN EMPRESA			PRÉSTAMOS	
> DO-BULGARIA		PERSONAS JURÍDICAS QUE NO DESARROLL	AN ACTIVIDAD ECONÓMICA		🗌 GARANTÍA	
> CZ-CESKÁ REPUBLIKA		PERSONAS FÍSICAS QUE NO DESARROLLAN	ACTIVIDAD ECONÓMICA		APORTACIÓN DE FINANCIACIÓN RIESGO	
> DK-DANMARK		SIN INFORMACION ESPECIFICA			VENTAJA FISCAL	
> DE-DEUTSCHLAND	-				OTROS INSTRUMENTOS DE AVUDA	
Finalidad (oditica de sasto)			SA Number - Refe	rencia de avada de estado		

Al fondo de la pantalla se encuentran los botones siguientes, debiendo pulsar "**Guardar**":

Guardar	Limpiar datos	Volver

La alerta está suscrita, pero aún no está activada. Hace falta un paso más. Recibirá un mensaje como el siguiente para confirmar la suscripción de la alerta. Debe pulsar el "**Confirmar**":



Y la alerta habrá quedado plenamente operativa.



A partir de este momento, el día que se registre en BDNS una convocatoria que reúna los criterios por usted establecidos, recibirá un mensaje parecido a este:



Y así cada vez que ocurra. De esta manera el ciudadano se libera de consultar diariamente Diarios Oficiales y múltiples web (incluida esta), siendo avisado cuando exista una convocatoria que le pueda interesar.

Gestionar mis suscripciones

Para editar sus suscripciones (modificar los criterios y filtros, o anularlas) debe acceder por "Gestionar mis suscripciones", identificándose con su dirección de correo y contraseña.

Identificación del usuario
Nueva suscripción 💿 Gestionar mis suscripciones

Aparecerá un cuadro con las suscripciones asociadas a esa dirección. La última figura como no activada, por lo que hay que pulsar sobre ella para activarla:

		Sistem	Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas Blenvenido Benvingut Benvido Ongi etorri We							
Inic	lo	Convocatorias	Alertas	Concesiones	Planes E	stratégicos	Infracciones y sanciones			
Suscripción de alertas de convocatorias										
El servicio de suscripciones de alertas permite crear u Cada vez que se produzca una coincidencia entre est										
Se han recibido en el Sist	ema Nacional de Frolicidad d	e Subvenciones y Ayudas Públicas las sigui	ientes convocatorias de subvenciones que, de	acuerdo con los criterios de su suscripc	ión, pueden resultar de su interés: Título de	la convocatoria y código BDNS XXXX	DXX.			
Suscripciones	del usuario: 🚛	s@gmail.com								
ID \$	Descripción	Fecha reg	gistro	Estado	Finalidad	Desde	Hasta			
116236	depor	23/01/2	018	ACTIVADA						
116235		23/01/2	018	ANULADA						
Nueva Suscripcion	Nueva Suncipcion Además de gestionar las existentes, puedo desde aquí acceder a crear una nueva suscripción									

Aparecerá de nuevo la pantalla con los filtros, y al final de la página, las siguientes opciones:



IGREBD InfoSubvenciones.es



Una vez hechas las modificaciones, pulse "**Actualizar**". Si lo que desea es cancelar la alerta, debe pulsar "**Anular**".





Concesiones: Todas

Para acceder a las consultas de concesiones, se pulsa el punto de menú "Concesiones":

Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas						
Alertas	Concesiones					

Que despliega el segundo nivel, donde tenemos a la izquierda "Todas":



Hay que tener en cuenta que existen limitaciones temporales a la publicidad de subvenciones y ayudas. Así, de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8 del Real Decreto 130/2019, la información sobre concesiones permanecerá publicada durante los cuatro años naturales siguientes al año en que se concedió la subvención en el caso de personas jurídicas, y en el caso de personas físicas la publicidad se reduce al año de concesión y al año siguiente.

Al activar la página, inmediatamente se accede a una lista de TODAS las concesiones.

Filtros		
Órgano concedente	Igual que en Convocatorias "Órgano convocan	nte"
Código BDNS	Igual que en Convocatorias	
Código de concesión	~	
Beneficiario	~	
Fecha de concesión	Igual que en Convocatorias "Fecha de registro	"
Título de la convocatoria	Igual que en Convocatorias	
Región NUTS de concesión	Igual que en Convocatorias "Región de impact	<i>"</i> 0"
Actividad NACE del beneficiario	~	
Instrumento de ayuda	Igual que en Convocatorias	
Columnas en el cuadro de datos	~	

Filtros de búsqueda



GREBD InfoSubvenciones.es

Código de concesión



Beneficiario



un texto flotante con todo su contenido.

Actividad NACE del beneficiario



Cuadro de datos de resultados

Los resultados se ofrecen en el siguiente cuadro de datos. Las características generales del cuadro se explican en el epígrafe "**Página de Inicio**" de este manual.



Concesiones (resultado de la búsqueda)		Permalink	<i>Permalink</i> de esta consulta: "Filtro seleccionado". (Ver epígrafe "Permalinks").								
echa de concesión 1/9/2023 - 😵										۹ 🕅	49
Administración Departamento Órgano	Código BDNS	Convocatoria	Título cooficial	Bases reguladoras	Código de concesión	Fecha de concesión 🕹	Beneficiario	Importe	Instrumento	Ayuda equivalente	•
ILLES BALEARS DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA	<u>662529</u>		PRUGRAMES 314 HD 85382021	boibfront/?lang=es	AP1110A3	20/11/2023	CALDENTEY SANSO	€	DINERARIA SIN CONTRAPRESTAC IÓN	2.172,00 €	
Informa de los filtros utilizados para esta	<u>673571</u>	Orden 39/2022 c Modelo Económ rouladoras y se convocatoria gata a concessor de avudas para financiar la elaboración de los planes de circularidad de aloramientos turísticos	externo) a las eguladoras diudes per finançar l'elaboració dels plans de circularitat dialotamenta turística	https://intranet.caib.es /cofro.ves/2022/1 1674/6>Vorden: 39-2022-del-consejero- de-modelo-economico- IM	95117092	20/11/2023	A07027253 ELJO SA	1.300.00 Abr	subvención y entrega	ina con	
consulta, filtros que están activos.	673571	Orden 39/2022 del consejero de Modelo Econômico, Turismo y Trabajo dionde se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria gara la unación de avuidas para la unación de avuidas para financiar la sobración como dense de circularios réa algúmentos rutetocos	Ordre 39/2022 del conseller de Model Econòmic, Turisme i Treball per la cual des consensiones de la concessió convocativa del la concessió d'aludes or imancar l'elaboració dels oltra de cualitata d'alla menta turística	https://intranet.caib.es /eboibfront/es/2022/1 1674/658749/orden: 39-2022-del-consejero- de-modelo-economico- tu	95117091	20/11/2023	A07059090 EXPLOTACIONES COMERCIA IBICENCAS	de de de del	as las cono este benef una nueva navegado	iesiones iciario, pestaña r.	1
filtro pulsando sobre la "x", y automáticamente se	<u>673571</u>	Orden 39/2022 del comision de Modelo Econômico, Turismo y en donde se establecen las bases Abre la página "E convocatoria" de	Che 39/2022 del conseller de Model Econòmic, Turisme i Trebal per la nual cestableixen les bases Detalle de la la convocatoria	https://intranet.caib.es /epoibfront/es/2022/1 74/665748/orden -2022-del-conseiero- -modelo-economico-	95117090	20/11/2023	B07814049 PROVECTOS URBANISTICOS DUVA SL	1.265,00 €	SUBVENCION y ENTREGA DINERARIA SIN CONTRAPRESTAC IÓN	1.265,00 €	
filtra de nuevo	<u>673571</u>	seleccionada.	convocatòria per a la concessió	ps://intranet.caib.es poibfront/es/2022/1 -rd74/668748/orden- 39-2022-del-consejero-	95117080	20/11/2023	B57902116 CHICAGO GESTION DE	1.175,00 €	SUBVENCIÓN y ENTREGA DINERARIA SIN	1.175,00 €	•
					Ek	ementos por página:	100 - 1 - 100 de	2.340.197	I< < > >I	Ira: 1 -	-

IGREBD InfoSubvenciones.es

La descarga de datos en formatos abiertos CSD y PDF, o privativos (XLSX) se realiza desde los iconos correspondientes de la esquina superior izquierda del cuadro de datos. Desde esta opción, se descarga "lo que se ve", es decir la página de datos que el usuario está viendo, con todos sus atributos, incluida su longitud máxima en número de registros.

En principio esto debe suficiente para la mayoría de usuarios. Si se necesitan descargas de mayor tamaño, se debe usar la API-REST que se explica en el capítulo **"Integración con el SNPSAP mediante una interfaz API-REST**" de esta guía.





Concesiones: Ayudas de Estado

Para acceder a las consultas de concesiones de ayudas de estado, se pulsa pulsamos el punto de menú "**Concesiones**":

Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudos Públicas						
Alertas	Concesiones					

Que despliega el segundo nivel de menu, donde tenemos a la izquierda "Ayudas de Estado":



Al activar la página, inmediatamente se accede a una lista de TODAS las concesiones de AYUDAS de ESTADO.

Filtros de búsqueda

Filtros	T
Concedente	Igual que en Concesiones-Todas
Código BDNS	Igual que en Concesiones-Todas
Código de concesión	Igual que en Concesiones-Todas
Beneficiario	Igual que en Concesiones-Todas
Fecha concesión	Igual que en Concesiones-Todas
Región NUTS de concesión	Igual que en Concesiones-Todas
Objetivos de la ayuda	~
Actividad NACE	Igual que en Concesiones-Todas
Instrumento de ayuda	Igual que en Concesiones-Todas
Búsqueda de concesiones	Igual que en Concesiones-Todas
Referencia de ayuda de estado	Igual que en Concesiones-Todas



IGA E BD InfoSubvenciones.es

Objetivos de la ayuda



Cuadro de datos de resultados

Permalink de esta consulta: "Filtro seleccionado". (Ver epígrafe "Permalinks").										
Filtro seleccionado:								<i>,</i>		
Objetivos de la ayuda										
ART. 14 AYUDAS PARA INVERSIONES EN ACTIVOS MATERIALES O II	IMATERIALES EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS VINCULA	DAS A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PR	MARIA 🕲						🔁 🖬	. 🖷
Convocante Sonvocatoria Código Re	plamento Objetivos de Instrumentos la ayuda de ayuda	Tipo de Fecha de Empresa concesión 🖌	Código de concesión	Fecha de registro	Beneficiario r	mporte Elemento ominal de ayuda	Región concesión Sector activi	iad	Referencia media	-
Uecreto 26/2022 Ue convoca	PRODUCCION AGRÍCOLA PRIMARIA					Abre un	a página con			
Informa de los filtros util consulta, filtros que está Se puede cancelar un filt y automáticamente se fil	zados para esta n activos. ro pulsando sobre la "x' rra de nuevo".	ME Y RSDNAS ICAS F AAROL 07/08/2023 NUTVIDAD ONOMIC	91441775	12/09/20 23	V05328215- SATLOS OUINTOS	todas la <u>de ayud</u> de este en una r del nave	s <u>concesiones</u> a <u>s de Estado</u> beneficiario, nueva pestaña gador.	ados	<u>SA 64683</u>	
Avudas 2022 a Intersitotas of Abletociata A A DIRECCIÓN A DIRECCIÓN Plan de Imodeo de General de Castonalita 40 Politica Comenticidad y Politica Comenticidad de A Comenticidad de Comenticidad de A Comenticidad de Comenticidad de Comenti	Ander 2022 a instance of the second and a second and and a second and and a second and a second and a second					a página pú Europea que ida de ayud	blica de la e informa a. EXTREMAD URA 1-100 es 522	recio al por roductos s, bebidas y - Comercio al de leans dos,46.2 - l por mayor de- imas agrarias es vivos,47.1 - l por menor imientos no	<u>SA 64683</u> Ir a: 1	•

Las descargas de datos y las navegaciones hacia convocatorias o hacia todas las concesiones de ayudas de estado de un beneficiario específico se hacen como en anteriores cuadros de datos ya explicados.





MINISTERIO DE HACIENDA IGRA E BD InfoSubvenciones.es

Concesiones: de minimis

Para acceder a las consultas de concesiones de minimis, se pulsa el punto de menú "Concesiones":

Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudos Públicas						
Alertas	Concesiones					
Oue despliega el segundo nivel de menu, donde tenemos en el centro " de minimis ":						

IGAE Sistema Nacional de Publicidad de nciones y Ayudas Públicas venido | Benvingut | Benvido | Ongi etorri | Y

Al activar la página, inmediatamente se accede a una lista de TODAS las concesiones de minimis visibles en el sistema.

Filtros Y Título de la convocatoria Igual que en Convocatorias Igual que en Convocatorias Código BDNS Igual que en Concesiones-Todas Código de concesión Igual que en Concesiones-Todas Fecha de concesión Igual que en Concesiones-Todas Concedente Igual que en Concesiones-Todas Beneficiario Igual que en Concesiones-Todas Actividad NACE del beneficiario Igual que en Concesiones-Todas Instrumentos de ayuda Igual que en Convocatorias Finalidad (política de gasto) Reglamento (UE) Sector de productos

Reglamento UE

Filtros de búsqueda







Sector de Productos



Al situar el cursor sobre la caja de texto se despliega una lista de la que se puede seleccionar un elemento haciendo *click* sobre él.

Este filtro solo opera en las ayudas sometidas al Reglamento Agrícola *de minimis* 1408/2014.



Cuadro de datos de resultados

Pirmuta de conceriones de avudas de minimie Permalinks").										
Filtro selecciona	ido: 😁	las de minimis						,		
Fecha de concesi 10/9/2023 - 🔇	ón Concedente								♥ 0	11 😤
Código BDNS	Convocante	Reglamento de Minimis	Sector de producto	Instrumento de ayuda	Fecha de concesión 🕹	Fecha de registro	Beneficiario	Sector de actividades	Ayuda equivalente	•
Infor	Mencia de	reg (UE) filtros utiliz	zados	subvención y entrega para esta		16/11/2023	B26065292 PLASTICOS KAREY, S.L	Abre una página con	49.370,00 €	£
consulta, filtros que están activos.				la	15/11/2023	B06765044 BINAIA GENERATION SL	todas las <u>concesiones</u> <u>de ayudas <i>de minimis</i></u>	3.000,00 €	E	
"х", у		camente se	e filtra			15/11/2023	B26465476 RIOS MOVILIDAD	de este beneficiario, en una nueva pestaña	1.200,00 €	ε
<u>691029</u>	LA RIOJA AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA	REG (UE) 1407/2013, DE 18 DE DICIEMBRE, de minimis		SUBVENCIÓN y ENTREGA DINERARIA SIN CONTRAPRESTACI ÓN	15/11/2023	15/11/2023	B67868372 GRAPHENUS BIG DATA SOLUTIONS UNIPERSONA		3.000,00 €	E
Abren la página "Detalle de la convocatoria" de la convocatoria		15/11/2023	<u>B26319228 BODEGAS PACO</u> GARCIA, SL	INDUSTRIA MANUFACTURERA	3.000,00 (E				
691029	AGE DES, ECO LA RIOJA	cionada.		ÓN	(2023	15/11/2023	B26324129 JIMENEZ MOVILIDAD HOLDING SL	6524129 JIMENEZ VILLIDAD HOLOINS SL INDUSTRIA MANUFACTURERA		•
	Elementos por página: 100 * 1 - 100 de 204 (< > >) Ir a: 1									

Las descargas de datos y las navegaciones hacia convocatorias o hacia todas las concesiones de ayudas de estado de un beneficiario específico se hacen como en anteriores cuadros de datos ya explicados.



GREBD InfoSubvenciones.es

Grandes beneficiarios

Para acceder a las consultas de concesiones *de minimis*, se pulsa el punto de menú "**Concesiones**":

Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudos Públicas						
Alertas	Concesiones					
Que despliega el segundo nivel de menu, donde tenemos en la derecha " Grandes beneficiarios ":						



Al activar la página, inmediatamente se accede a una lista de TODOS los agregados de grandes beneficiarios visibles en el sistema.



<u>Año</u>





Cuadro de resultados

Búsqueda de grandes beneficiarios con importes actives de la consulta: "Filtro seleccionado". (Ver epígrafe "Permalinks").									
Filtro seleccionado:									
Año 2023 🕲			🏂 🖬 🖷						
Beneficiat		Ejercicio	Ayuda E. Total 🤟						
Informa de los filtros utilizados para esta consulta, filtros que están activos.		2023	347.369.332,69 €						
Se puede cancelar un filtro pulsando sobre la ">	<i></i>	2023	294.744.444,27 €						
y automáticamente se filtra de nuevo.	SIDADES E INVESTIGACION	2023	289.085.441,95 €						
P3500001G CABILDO INSULAR GRAN CANARIA	Abre una página con	2023	278.950.123,61 €						
Q3018001B UNIVERSIDAD DE MURCIA	todas las concesiones de este beneficiario,	2023	193.255.094,18 €						
00332001G UNIVERSIDAD DE ALICANTE MINISTERIO DE UNIVERSIDAD	en una nueva pestaña	2023	187.984.561,71 €						
A61648069 LYNTIA NETWORKS, SA		2023	142.029.376,00 €						
A93135218 AVATELTELECOM. S.A.		2023	132.261.366,00 €						

IGA E BD InfoSubvenciones.es

Se presentan en esta pestaña los resultados agregados por ejercicio económico en tiempo real. Es decir, los datos pueden variar día a día.

Listados estáticos de grandes beneficiarios por ejercicio económico se publican en la sección "Noticias", con los beneficiarios clasificados por tipo de beneficiario e importe:





IGREBD InfoSubvenciones.es

Partidos políticos

Para acceder a las consultas de concesiones *de minimis*, se pulsa el punto de menú "**Concesiones**":

Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayuous Públicas						
Alertas	Concesiones					
Que despliega el segundo nivel de menu, donde tenemos en la derecha "Partidos políticos":						



Al activar la página, inmediatamente se accede a una lista de las concesiones a personas jurídicas identificadas como partidos políticos visibles en el sistema.

Filtros

Filtros	T
Título de la convocatoria	Igual que en Convocatorias
Código BDNS	Igual que en Convocatorias
Fecha de concesión	Igual que en Concesiones-Todas
Concedente	Igual que en Concesiones-Todas
Beneficiario (Partido político)	Igual que en Concesiones-Todas

Cuadro de resultados

Búsqueda de concesiones a partidos políticos		es a partidos políticos	Permalink de esta consulta: "Filtro seleccionado". (Ver epígrafe "Permalinks").				
ĺ	echa de concesión 6/6/2023 - 🔇						Cono Curt ^{ee} nto
	Administraci	Departamento	Fecha de	Beneficiario	Importe	Instrumento	Ayuda equivalente
	Informa de los consulta, filtros	Informa de los filtros utilizados para est consulta, filtros que están activos.		V66705989 GRUP MUNICIPAL ERC	586,66€	SUBVENCIÓN Y ENTREGA DINERARIA SIN CONTRAPRESTACIÓN	586,66 €
	Se puede cance y automáticam	elar un filtro pulsando sob ente se filtra de nuevo.	re la "x", ₁₂₃	V23805260 GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA DE MARTOS	6.569,23€	SUBVENCIÓN y ENTREGA DINERARIA SIN CONTRAPRESTACIÓN	6.569,23 €
	CASTILLA Y LEÓN	CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA	17/11/2023	G80176845 ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ (ACPP)	20.000,00€	SUBVENCIÓN y ENTREGA DINERARIA SIN CONTRAPRESTACIÓN	20.000,00 €
	CASTILLA Y LEÓN	CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA	17/11/2023	G80176845 ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ (ACPP)	18.000,00€	SUBVENCIÓN y ENTREGA DINERARIA SIN CONTRAPRESTACIÓN	18.000,00 €



Planes estratégicos de subvenciones

Para acceder a las consultas de planes estratégicos a partidos políticos, se pulsa el punto de menú "**Planes estratégicos**" en el primer nivel de menú:

	Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas				Bienvenido Benvingu	t Benvido Ongi etorri Welcome
Inicio	Convocatorias	Alertas	Concesiones		Planes Estratégicos	Infracciones y sanciones

Al activar la página, inmediatamente se accede a una lista de los planes estratégicos y sus documentos visibles en el sistema.

Filtros

Filtros	T
Ámbito del Plan Estratégico	~
Descripción /Título en españo lengua cooficial	lo <u>I</u> g
Vigencia	~
Columnas en el cuadro de dat	os 🗸

Ámbito del plan



<u>Vigencia</u>





Cuadro de datos de resultados

	Permalink	de esta consulta: "Fi	ltro seleccionado" (Ver enígrafe "Per	malinks")	
Filtro seleccionado: 😁				mainites j.	
Vigencia 2022 - 🔇					😤 🖬 🖷
Ámbito de Plan Estrategico	Título del Plan Estratégico en español ↓	-	Título del Plan Estratégico en lengua cooficial	Tipo del plan	Vigencia
Informa de lo consulta, filtro	s filtros utilizados para esta os que están activos. celar un filtro pulsando sobre la	amiento Benalmádena		Plan estratégico de subvencione s	2023 - 2023
"x", y automáticamente se filtra de nuevo".		g	2022-2024 Irurako Diru laguntzen Plan Estrategikoa	Plan estratégico de subvencione s	2022 - 2024
BENALMÁDENA	2ª Modificación Plan estratégico Subvenciones Ayun rectificación importes	atamiento Panalmádena	Accede a la página de datos del plan	Plan estratégico de vencione	2023 - 2023
BENALMÁDENA	<u>1ª Modificación Plan estratégico Subvenciones Ayun error material</u>	itamiento Benalmádena por		Plan estratégico de subvencione s	2023 - 2023
COMUNIDAD DE	VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y L	JNIVERSIDADES Subvenciones		Plan estratégico de	2023 -

Página de datos del plan

	Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas Bienvenido Benvingut Benvido Ongi etorri Welcom									
Inicio	Convocatorias	Alertas	Concesio	ones	Planes Estratégicos		Infracciones y sanciones			
Información del Plan Estratégic	información del Plan Estratégico									
[•] Descripción / Título del plan estratégico en español [•] Tipo de Plan estratégico										
2ª Modificación Plan estratégico Sub	venciones Ayuntamiento Benalmádena re	ectificación importes		Plan estratégico de subvenciones						
 Descripción / Título del plan estrate 	égico en lengua cooficial		• Vigencia Desde -	Hasta	 Fecha de aprobación 					
			2023 - 2023		27/04/2023					
Ámbito del PES										
BENALMÁDENA										
Documentos del Plan Estratégico	Documentos del Plan Estratégico Descarga de los documentos del plan									
Tipo de documento 🌵	Ejercicio	Documento								
Plan estratégico de subvenciones Certificado_27.04.2023_Modificacion_Plan_Estrategico_de_Subvenciones_2023.pdf										
Actualización del PES	ualización del PES 2023 👱 Certificado_27.04.2023_Modificacion_Plan_Estrategico_de_Subvenciones_2023.pdf									
	Elementos por página: 10 1 - 2 de 2									



Generación de permalinks (hiperenlaces permanentes)

La generación de *permalinks* en el nuevo portal es muy sencilla, y se hace automáticamente. Véase un sencillo ejemplo: Una consulta de convocatorias que pertenezcan al MRR, registradas desde el 01/05/2023, y donde uno de los tipos de beneficiario elegible sea PYMEs y autónomos.

Se seleccionan los filtros deseados (en recuadro amarillo), como se ve en la imagen:

Se ejecuta la consulta pulsando "**Filtrar**", y aparece el cuadro con los resultados.

Y encima del cuadro, aparece lo siguiente:



Y además hay un pequeño icono de un eslabón de cadena, recuadrado en amarillo en esta imagen,

con una leyenda "Filtro seleccionado".

Pulsando sobre el icono del eslabón, aparece el mensaje de la imagen:

Permalin	ık						
<u>nttp://websl</u>	l.central.sepg.mi	<u>nhac.age/snpsa</u>	p/GE/es/convoc	atorias?mrr=true	<u>&tiposBeneficiario=3</u>	&desde=1/	(5/20)
					Copiar al portapa	apeles	Cerrai
		1 7 9 KKI (K 817 9	10-1 47				

IGREBD InfoSubvenciones

Filtrar

Título de la convocatoria

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

No

Todos

Ē

Ē

Código BDNS

Fecha de registro

01/05/2023

Que contiene el

permalink de esta consulta, que se puede copiar al portapapeles, y desde ahí a cualquier otro documento, celda de hoja de trabajo, página web, etc., quedando así perfectamente documentado el trabajo de búsqueda. Ese *permalink* contiene los datos de los filtros especificados en la consulta.

Ojo! Los datos del portal cambian, se modifican, se incorporan nuevos, desaparecen concesiones por "caducidad". Esto significa que los resultados que ese *permalink* genera hoy, pueden ser diferentes de los que genere en otro día cualquiera.

Estos enlaces dinámicos permiten, por ejemplo, conectar fácilmente el sitio web de un órgano administrativo, o empresa, o asociación, con sus convocatorias realizadas, concesiones otorgadas, o concesiones obtenidas, dando así la transparencia debida a la actividad subvencional de las administraciones públicas, y a los recursos públicos subvencionales y de ayudas percibidos por empresas y asociaciones.



Integración con el SNPSAP mediante una interfaz API REST

IGREBD InfoSubvenciones

El Sistema Nacional de Publicidad y Transparencia de Subvenciones y Ayudas Públicas (www.infosubvenciones.es) ofrece, desde junio de 2022, una vía de integración automatizada para el acceso y descarga de información relativa a todas las convocatorias de subvenciones y ayudas públicas, y desde noviembre de 2023 se ha extendido **a todos los conjuntos** de datos que se visualizan en el portal.

Este acceso y posibilidad de descarga de datos, es complementario de las capacidades de descarga en los formatos abiertos CSV, PDF y XLSX que se vienen ofreciendo desde 2014, y está sometido a las mismas condiciones de uso y reutilización de información, que pueden (y deben) consultarse en el localizador <u>https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/avisolegal</u>.

Esta integración se ofrece mediante una interfaz API REST con descarga de archivos de datos en formato JSON. El acceso a esta API es público e irrestricto, al igual que el acceso manual al sitio web del SNPSAP.

¿Qué es una interfaz API REST?

Sin entrar en complejas definiciones informáticas, y a los simples efectos de esta Ayuda del SNPSAP, una API REST es un sistema de consulta y descarga de datos que permite prescindir de la consulta manual por "pantalla" mediante los filtros, y obtener los resultados de respuesta prescindiendo también de los cuadros de datos del SNPSAP.

Esta forma de consulta se basa en la especificación de un localizador URL (una dirección internet) que contiene todos los parámetros de la consulta.

La posibilidad de integrar una consulta con todos sus parámetros en un URL hace viable automatizar estas consultas, de manera que pueden ser efectuadas periódicamente por un programa de ordenador, sin necesidad de intervención humana.

El resultado de la consulta a través de la API se devuelve al usuario (u ordenador) en un fichero con formato de datos JSON.

¿Qué es un archivo JSON?

JSON es un acrónimo de *JavaScript Object Notation* o Notación de Objetos de JavaScript. Es un formato ligero de intercambio de datos, que resulta sencillo de leer y escribir para los programadores, fácil de generar y de interpretar para los ordenadores, e independiente de cualquier lenguaje o programa. Es decir, es ideal para el intercambio de datos e información.

Trazabilidad de los accesos

Todas las operaciones y su respuesta generan una traza en los sistemas de la Oficina de Informática Presupuestaria de la IGAE. Se conserva la siguiente información de cada petición:

- IP de la petición.
- Fecha de recepción de la petición.
- Operación que se invoca.
- URL recibida.
- Respuesta enviada.
- Formato de respuesta. En la versión 2 es de tipo JSON.





Repositorio técnico para desarrolladores

La documentación técnica Swagger para desarrolladores se encuentra permanentemente actualizada en: <u>https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/doc/swagger</u>

IGREBD InfoSubvenciones.es
